

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: RE.SGJ.007
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 29 de abril de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO PARCIAL

EL SUSCRITO GERENTE (E) DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ – ANTIOQUIA, En ejercicio de sus funciones legales y contractuales, y con fundamento en la revisión técnica, financiera y jurídica correspondiente, y de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública en Colombia, en especial lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 21 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo las recomendaciones del equipo técnico de la entidad,

CERTIFICA:

Que la empresa **DHB INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S**, con NIT No. **900.937.838-1**, ha cumplido con la totalidad de los requisitos, condiciones contractuales y documentación exigida para habilitar el trámite de pago FINAL correspondiente al Contrato OC-14-2025, cuyo objeto contractual es:

“PRIMERA FASE PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA FERIA DE GANADO DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA”.

Que, previa verificación documental y técnica por parte de los supervisores y subgerencia técnica de la Empresa Autónoma, se determinó que el contratista cumple con los requisitos legales y contractuales habilitantes, por lo cual se autoriza el pago FINAL por valor de:

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS M.C.L (\$ 159.568.081)



	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: RE.SGJ.007
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Este certificado se expide para efectos de constancia administrativa, respaldo contable y soporte del proceso contractual, sin perjuicio de las obligaciones futuras que el contratista debe continuar cumpliendo conforme a lo pactado en el contrato y los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad contractual.

JUAN DIEGO MARTINEZ QUINTERO

Gerente (e) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboro	Juan Diego Martínez Q/Gerente (e)		29/04/2026
Reviso	-Juan Diego Martínez Q/ Gerente (e)		29/04/2026
	Alejandra Giraldo M/Subgerente Jurídica		

